

Cal. 16 - 2150
21701

PANEGYRICO,

CONSAGRADO,

A LA GLORIOSA MEMORIA,

DEL Rmo. P. Fr. FRANCISCO SALVADOR GILA
berete, Maestro General, que fué, de toda la Religion
de Nuestra Señora de la Merced, Obispo elec-
to de Almería, &c.



DIXOLO

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS, QUE CELEBRÓ
el Real Convento de San Lazaro, de la misma Orden,
con asistencia de la Universidad de Zaragoza,

Fr. PHELIPE BASILIO GIL DE BERNABÈ,
de la misma Religion: Doctor Theologo de dicha Uni-
versidad, y Examinador Sinodal de los Obispa-
dos de Barbastro, y Jaca.

SALE A LUZ
POR DISPOSICION DEL REAL CONVENTO DE
San Lazaro,

QUIEN LO DEDICA

AL Rmo. P. M. Fr. DIEGO DE RIBERA, MAES-
tro General de toda la Religion de Nuestra Señora de la
Merced: Theologo de la Real Junta de la Con-
cepcion, Grande de Hispania de
primera clase, &c.

En Zaragoza: Por Joseph Fort, Año de 1752.

Q329042Z03 18712

A F T E R P R O C E S S I N G

Q-210

卷之三

卷之三

www.EasyEngineering.net

卷之三

A N. R^{MO.} P. M.
FRAY DIEGO
DE RIBERA,

MAESTRO GENERAL DE TODA LA
Real, y Militar Orden de N. Señora de la
Merced, Redencion de Cautivos, Señor
de las Varonías de Algàr, y Escalès, en el
Reyno de Valencia, Grande de Hespaña
de primera classe, Theologo de la
Real Junta de la Concepción, &c.

R^{MO.} P. N.

 L Panegyrico, que ha dado à la
luz pública este Real Convento
de San Lazaro, tiene por He-
roe un antecessor de V. Rma. à
quien V. Rma. debió muy singular benevolen-
cia.

cia. Bastaba este título para obligar dulcemente à este Convento, à que no buscasse otro nombre, que el de V.Rma. para que yà en la frente de esta Obra, la llene de honor con la altura de su autoridad. Hizo quanto pudo este Convento, para celebrar la memoria del Rmo. difunto: y ahora, en la parentacion, que ha dado al público, y consagra à V.Rma. abun mira à su memoria; pues lo que embia à V.Rma. como tributo, tiene tambien el respeto de que, abun es parte de aquella atencion, que tubo à V.Rma. ~~nuestro~~ difunto: razon poderosa, para que mire este Convento como ley, el continuarla; sobrando para su atencion toda otra ley.

Pero, aunque se desnudasse este Convento de ese título; aunque no fuese V.Rma. su Padre, no solo por Cabeza de nuestra Orden, sino tambien por el cariño con que siempre ha mirado V.Rma. este Convento; razon para estar precisado à dirigir à V.Rma. todos sus obsequios, aunque tenues, pues de todos los de el hijo es acreedor el Padre, hay

otra

otra razon grande para consagrarse à V.
Rma. este Panegyris.

Llenò la expectacion del concurso mas
docto , que se ha visto unido , para semejan-
tes actos , en este Pueblo Augusto , que no
cede à otro de Hespaña en sólida literatura.
Desempeñò el Autor , con honor grande , la
eleccion que hizo este Convento de su perso-
na , para Panegyrista. Aliviò à este Con-
vento el dolor , por la pèrdida del Rmo. di-
funto , con sus eloquentes razones en la pro-
posicion de sus virtudes: pero , al oirlas de su
boca , juzgò ya este Convento que , si descri-
bía las acciones de un antecesor de V. Rma.
solo decia perfecciones , q se vèn en V.Rma.
en grado eminente.

Las prendas de elevada literatura , y de
consumada prudencia , si al oirlas proferir
del Rmo. difunto , las pudo juzgar copiadas
por V.Rma. se convencia al mismo tiempo ,
de que están en V.Rma.en tan eminente gra-
do , que pueden proponerse como exemplar
perfectissimo. El genio benigno , y suave ,
que

que fue una de las prendas mas nobles para
hacer à N. Rmo. Prelado sublime , aparece
en V.Rma. con tanta perfeccion , que solo si
uisurpassemos al Autor del Panegyrico , las
expresiones , se podría explicar bien. El ama-
ble genio de V. Rma. si no por unica , cuenta
por perfeccion del gobierno , el hacer gracias ,
mejor que aquel que contaba por dia perdido ,
el en que no había hecho algun favor : y no-
sotros , P. Rmo. con la experiencia dulce , aun-
que vemos el gobierno de V. Rma. con el col-
mo de todas las perfecciones ; pero mirando
à la benignidad de V. Rma. casi ni abun po-
demos contemplar las otras , que si no desa-
parecen , no aparecen à nuestra natural afi-
cion con tan noble semblante. El zelo de V.
Rma. por el bien de nuestra Religion ; las
gloriosas fatigas de V. Rma. para este fin ,
son tan notorias , que por esso es superfluo
individuarlas ; y por muchas no caben en los
rasgos breves , à los que debe esta corta
ofrenda ceñirse.

Pero no puede dexar de repetir este Con-
ven-

vento, que creería, à no haber conocido el Autor al Heroe de su Panegyrico, que para hacer perfecta su Oracion, se había propuesto à V.Rma. por exemplar: no como los Pintores, que para hacer una pintura, que saben debe ser perfectissima, copian perfecciones de sujetos diferentes, sino hallandolas en V.Rma. todas para hacer su pintura perfectissima.

Siendo esto así, como es; à quien sino à V.Rma. habia de consagrar este Convento esta parentacion? De V.Rma. es por el Heroe suyo, que siempre mirò à V.Rma. con especial afecto. De V.Rma. es, por la obligacion, que este Convento tiene de continuar las afecções, del difunto, en quanto sea posible. De V.Rma. es, porque brillan en V.Rma. todas las prendas, que se aplauden en esta parentacion. De V.Rma. es por otros muchos títulos; y porque es de este Convento, que es de V.Rma. todo. Nuestro Señor guarde la vida de V.Rma. los muchos años, que la Religion ha menester, y este

Con-

Convento desea. Zaragoza ; y Abril 6.
de 1752.

Rmo. P. N.

El menor de los subditos de V.Rma.

en nombre suyo , y de todo este Real
Convento de San Lazaro,

Fr. Joseph Vazquez, Comendador.

APRO-

APROBACION DEL P. Fr. BRUNO BRUSAU,
*del Real , y Militar Orden de Nuestra Señora de
la Merced , Redencion de Cautivos Christianos ,
Maestro en Artes , Doctor en Sagrada Theologia ,
y Cathedratico de Prima de esta Facultad en la
Universidad de Zaragoza , Examinador Synodal
de este Arzobispado , &c.*

Por mandato de N. M. R. P. M. Fr. Juan Ca-
vallero , Cathedratico Jubilado de Vesperas
de la Universidad de Huesca , y dignissimo Provin-
cial de esta Provincia de Aragon , &c. He visto es-
te Panegyrico , que intenta dàr à la Prensa este mi-
venerado Real Convento de San Lazaro. Precepto
fuerte ! Tantos vínculos me enlazan dulcemente
con el Autor , que se sale à la boca precipitada-
mente el aplauso al leer , ù oír alguna Obra suya.
Tanta es la obligacion de Censor , que pedia en mí
una total libertad de afectos : que si una vez se tie-
nen , no se conoce quando se insinúan. Què reme-
dio ? Yo bien lo sé ; y lo creerán los que me cono-
cen convencidos por algunas experiencias , de que
no atiendo à la voluntad para los aplausos ; y yo
tambien sé por experiencia , que es acto del
juicio la alabanza. Bien pues , puedo creer , que he
leído el Panegyrico como Censor ; que lo he exa-
minado , vistiendome severidades; pero què super-
flua! Querer poner nota en el Panegyrico , es que-
rer gastar inutilmente tiempo para buscar lo im-
possible. No salgo responsable à la embidia : sobre
que no llega à algunas cumbres ; y si sigue al me-
rito la fortuna , tan alto se debe ver el de este Pa-

negyrico. Resplandece en él una eloquencia casta , y no adulterada : un modo de pensar sutil , y al mismo tiempo sólido : un enlace de partes muy natural , y en fin tantas perfecciones , que no solo me parece , que no es mi voluntad quien las alaba , sino que sería menester desposseherme del juicio para no celebrarlas. Aplausos me faltan , pues los que alcanzo , no me parece llegan al mérito del Panegyrico . y así los que he dicho bien se puede creer , que son como los que dió el Naciancenio à su difunta hermana , en quien aun para cosa tan propia no estuvo mudo el amor , porque le hizo pro rumpir en elogios la verdad. Los que callo , yo sé que los darán al Autor los estraños. Saldrán mas bien , segun la maxima de Salomón , aunque no sé si havrá alguno , que quede estraño para el Autor , despues de vista su Obra. Y concluyo con las palabras de Casiodoro : *Frustra ad censuram proponitur illud cui tantis titulis approbatio debetur.* Por tanto soy de dictamen , que puede V. P. M. Rda. dár la licencia para que se imprima. Assi lo juzgo en este Real Convento de San Lazaro en 29. dias del mes de Marzo de 1752.

Fr. Bruno Brusau.

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr. Juan Cavallero, Maestro en Sagrada Teología, Maestro en Artes, Doctor Theologo, y Cathedratico Jubilado de Vísperas en la Universidad de Huesca, Examinador Synodal de los Obispados de Barcelona, Huesca, Albarracín, Jaca, y Barbastro, humilde Provincial de la Provincia de Aragón, del Real, y Militar Orden de N. Sra. de la Merced, Redención de Cautivos, en los Reynos de Aragón, Cathaluña, y Navarra, &c. Por el tenor de las presentes damos nuestra Licencia, para que se imprima el Panegyrico, que dixo el P. Lector Jubilado Fr. Phelipe Basilio Gil de Bernabé, Doctor Theologo de la Universidad de Zaragoza, y Examinador Synodal de los Obispados de Jaca, y Barbastro, en las solemnes Exequias, que el Real Convento de S. Lazaro consagrò à la gloria memoria del Rmo. P. M. Fr. Francisco Salvador Gilaberte, General que fue de toda la Religion de N. Sra. de la Merced, y Obispo electo de Almería, atento à que de nuestro orden ha sido visto, examinado, y aprobado. En testimonio de lo qual mandamos dár, y dimos las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello menor de nuestro Oficio, y refrendadas por nuestro Secretario, en este Real Convento de Zaragoza en 2. del mes de Abril del año 1752. y de la Descension de María Santissima, y Fundacion de N. Sagrada Religion 534.

Fr. Juan Cavallero, Provincial.

Por mandado de N. R. P. Provincial,

Fr. Ignacio Mariano Garro, Pres. Secret.

Registrada fol. 45.

APROBACION DEL Dr. D. PEDRO
*Dorre, Maestro en Artes, y Ex-Cathe-
dratico de Filosofia, Doctor en Sagrada
Theologia, y al presente Cathedratico en
la de Vesperas de la misma Facultad, Ra-
cionero Penitenciario de la Santa Metro-
politana Iglesia en el Santo Templo del
Salvador de Zaragoza, y Examinador
Synodal de su Arzobispado.*

HAviendo oido con mi mayor gusto, y com-
placencia, y leido despues con la misma, por
mandato del Muy Ilustre Señor Don Fausto Anto-
nio de Astorquiza, Abogado de los Reales Conse-
jos, Provisor, y Vicario General de este Arzobis-
pado, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor
Don Francisco Ignacio de Añoa, y Buste, Arzo-
bispo de Zaragoza, del Consejo de su Magestad,
&c. el Panegyrico, que dixo en las solemnes Exe-
quias, &c. el P. Fr. Felipe Basilio Gil de Bernabè,
Doctor Theologo de nuestra Universidad, y Exa-
minador Synodal de los Obispados de Barbastro, y
Jaca; si he de decir lo que concibo, no puedo de-
xar de empezar con quexas, de que no puedo ha-
llar proporcionadas expressiones al merito del Pa-
negyris. Aunque fuera, en mi verdad, lo que ex-
plicò como hiperbole el Poëta de tener cien
lenguas, y cien bocas, y todas las ocupasse en celebrar
el Panegyrico, me parece, que no podria decir
todas

tas las alabanzas , que merece la Obra . Pero què
digo , cien lenguas , y cien bocas ? Muchas mas ten-
go , porque tengo las de todos los que escucharon
el Panegyrico , pues todos los que lo oyeron se han
hecho despues lenguas para celebrarlo , que al oír-
lo , ni aun para poderlo aplaudir daba lugar la ad-
miracion , si es que se puede prescindir el aplaudir
del admirar . Las bocas de todos tengo por lo que
he oido : y en verdad , que algunas , que pudiera
nombrar , cada una vale por ciento ; pero no las
nombro , porque sè , que muchos han oido su dic-
tamen , y para su valor sè , que serán del mio todos
los que lo entienden . Pues què me han de
faltar voces , teniendo tantas , y tan expeditas len-
guas ? Diré si quiera lo que dixo una , y de un cuer-
po , que es todo alma , porque es emporio de todas
las virtudes , y ciencias : *Jamás he oido , à mi pare-
cer , cosa mejor , ni mas de mi gusto en semejante as-
unto.* Si hubo quien juzgó feliz à Achiles , por ha-
ver tenido por Panegyrista à Homero , me pare-
ce , puedo yo contar por felicidad del Rmo. difun-
to haver tenido un Orador , que sin faltar à la ver-
dad , nos pintò con tanta viveza sus prendas , y vir-
tudes , que se puede decir de él , como allà de De-
mosthenes ; no solo que su voz tenia vida , sino que
la daba ; por mi digo , que haviendo tenido la di-
cha , de que el Rmo. yà difunto en el Año , que
defendi de las principales materias de la Theología
Escolastica en esta Universidad Augusta , me argu-
mentasse , enseñandome como tan gran Maestro ,
dandome por mi propria experiencia materia para
la admiracion , y el pasmo : al oír al Orador descri-
bir

bir su eficacia , y valentia en argumentar , y su
afabilidad , y cortesania , me parecio , que veia de
nuevo al Rmo. en la respetable , Augusta , Docto-
ral Varanda , pasmando al auditorio con la solidez ,
y viveza de su argumento , porque fue uno de los
mas insignes Peripateticos , que ilustraron nuestra
Augusta Athenas , y quien miro con formidable ceño
las novedades , de que se han impressionado mu-
chos ingenios , por los nuevos Systemas de la mo-
derna innovada Filosofia , la que contemplò siem-
pre este gran Maestro como no necessaria para ex-
plicar los Phenomenos de la Naturaleza , y menos
apta para la Sagrada Theologia , à la que solo sirve
en gran manera el Aristotelico Systema , conforme
al sentir de los Doctores Angelico , Subtil , y Exi-
mio , citados del docto , y eruditio Jesuita Luis de
Lossada al fin de su i. preliminar Dissertacion Fisi-
ca . Todo esto lo describio el Orador con tal primor ,
viveza , y conexion en los discursos , como se dexa
ver en esta Oracion tan del todo perfecta ; mire
V. S. si podra concederse la licencia , que se solicita
para la Prensa . Por el mismo publico es razon ,
que se de à la Estampa , para credito , y aumento
de la Eloquencia , sobre no contener cosa , que con-
tradiga , ni à los Catholicos Dogmas , ni loables
costumbres . Este es el dictamen , que he formado ,
salvo , &c. del Panegyrico , que contemplo superior
à todo elogio . Zaragoza , y Abril à 4. de 1752.

Dr. Pedro Dorre.

CEN-

CENSURA DEL REVERENDO

Padre Fr. Antonio Abian , del Orden de Nuestro Padre San Francisco , Letor de Theologia en el Colegio de San Diego , y Examinador Syndical del Arzobispado de Zaragoza.

DE orden del Muy Ilustre Señor Don Lorenzo de Santayana Bustillo , del Consejo de su Magestad, su Oidor en la Real Audiencia de Aragon , Academico de la Real Academia de la Historia . y Juez de Impresiones , &c. He visto , &c. que dixo el Rdo. P. Fr. Basilio Gil de Bernabè , &c. en la funebre autorizada pompa , con que celebrò el Real Convento de Nuestra Señora de la Merced las Honras del Rmo. P. Fr. Francisco Salvador Gilaberte , &c.

Y haviendolo leido con particular estudio , y con la imparcialidad , è indiferencia , que pide el acierto de la Censura , confieso ingenuamente , que me excitò la curiosidad , y me llevò el agrado , el nuevo artificio methodo , que sin que se insinüe con afectada novedad , singulariza en todas sus partes esta Oracion. Aquella pronta , viva , veloz agilidad de la mente , que suele llamarse ingenio , favorece al Autor de la Oracion en tan eminentegrado , que no dexandole acomodar à las vulgares Reglas , le precisa à seguir idéas mas nobles,

bles , y mas altas , abriendo nuevo rumbo à la Eloquencia , la ingeniosa perspicacia de su inventiva.

Esta singularidad , que se ha hecho notable en otros eloquentes rasgos , con q̄ ha lucido el Autor diferentes Pulpitos , se mira introducida en esta Oracion con discreta , sazonada oportunidad. El objeto , cuyas virtudes en ella se describen , se hizo lugar entre los mas gloriosos Heroes por su humildad , por su modestia , por su literatura , por el zelo del honor de la Religion , por su observancia , por su govierno apacible , por su dichosa muerte : y haviendo de dár noticia de las virtuosas prendas , que adornaban su grande Alma , le pareció al Orador , y bien , que tanto Heroe no cabia en una vulgar idèa.

Con este motivo , al tiempo que lo pronuncia difunto , no solicita aumentar la tristeza , el dolor , y el llanto , aunque la considerable perdida de un hombre de tan gigante autoridad , era dignissima de tristeza , de llanto , y de dolor ; sino que enjuga las lagrimas , templa con suavidad las penas , persuade la serenidad , e induce al consuelo , por medio de las circunstancias de su religioso Christiano transito , pensamiento tan propio , y tan sublime , que solo él bastaba , para que campeasse el Exordio con los mas bellos primores de la Retorica.

En aquel Libro , cuya doctrina havia de predicar el Profeta Ecequiel , se veia acom-

pañá-

panada de la dulzura del metro la llorosa, do-
lorida lamentacion. (1) En la sonora armonia
del numero se relataban las virtudes de los
Beatos. (2) Añadiendo Cornelio Alapide, que
era cierta forma, ó composicion para celebrar
su pompa funeral. (3) Nadie queda essento de
la Jurisdiccion de la muerte, pero quien em-
pleo la vida en adornarse del hermoso habito
de las virtudes, no debe desconsolar, quando
muere, al interessado, sino llenarlo de con-
suelo, templando la pena, y la tristeza, con
las esperanzas, que promete su virtuosa vida.

Por esto el Autor de la Oracion la diò prin-
cipio por este utilissimo pensamiento, previ-
niendo el corazon de los oyentes con dulces
eloquentes suavidades, para que cobrando la
dilatacion, libre del dolor que lo oprimia tris-
te, escuchasse con serenidad las distinguidas
virtudes de su Heroe. Los Romanos celebra-
ban las prendas de sus esclarecidos Varones
con la Musica: (4) los Atenienses con la discre-
ta sonoridad de la Eloquencia, (5) solicitando
entrambos, al tiempo que aplaudian en sus
Heroes las virtudes, inspirar alientos para la
imitacion en los corazones.

No dexò de hacer el Orador alta impres-
sion en los animos de los que lograron oirlo,
al describir con su natural facundia, y persuasi-
va energia las loables prendas de su Heroe di-
funto, porque la puntualidad con que las re-
fiere, la propiedad con que las viste, la mo-
deracion con que las alaba, y la escogida eru-

(1)

Lamentaciones
Carmen, & Vae
Ezech. cap. 2.
v. 9.

(2)

Carmen, id est
vita Beatorum
Orig. hic.

(3)

Formula quedæ
conceptis verbis
composita ad fu-
nus.

Cornel. Alapa
hic.

(4)

Theatrum vita
humanae. Verba
funus.

(5)

Lexque etiam
lata ut Receptores
principul laudes
eorum edocen-
diss, & gesta
commemoranda
susciperent.

Diod.lib.II.

(6)

*Marcus Tullius
hos ipso prode-
rat, quod pla-
cebat. Quintil.
lib. 12. Orator.
cap. 10.*

(7)

*Nam qui vivos
non unquam me-
rita laude frau-
damus, mortuis
etiam immeri-
tam tribuimus.*

*Apud Theat.
Vit. Hum.*

(8)

*Sermo meus: non
impersuasibili-
bus humanae sa-
pientia verbis,
sed in offensio-
ne spiritus, &
virtuti. I. ad
Corinth. cap. 2.
v. 4.*

(9)

*Non exquisitis
ad persuadendū.
Cornel. Alapid.
hic.*

(10)

*Non vobis ta-
nentia, & poe-
tica verba pro-
ferimus. Serm.
1. de accendent.
ad gratiam.*

dición con que las adorna, bastan à excitar la afición en el corazon mas tibio, y conducirle à su utilidad, robandole el agrado. (6)

En el ayroso cuerpo de la Oración observó el Orador el orden natural, siguiendo los passos de su Heroe, desde la limpieza de su nacimiento, hasta su devoto religioso transito, insinuando las singulares prendas, que le hicieron recomendable en la vida, y en la muerte, dignísimo de memoria; pero las refiere con tan templado estilo, que toda la grandeza de la virtud la fij al mismo principio que la obró, asegurandole con sus expresiones naturales la proporcionada veneracion en los oyentes, huyendo discretamente advertido aquél vicio, ó peligro, que reprehendió à los Oradores Erasmo. (7) Imitó nuestro juicioso Orador en esta parte la Eloquencia del Apostol de las Gentes, que haviendo de predicar à los de Corinto, usó de un estilo moderado, pero Apostolico. (8) Refiere sencillamente las prendas de su Heroe, insinúa su virtud, y zeloso espíritu, pero sin las exquisitas voces, que usa el estilo adulador del mundo, (9) vicio, que corrigió con entera seriedad el Gran Padre de la Iglesia San Agustín. (10)

Los aventurados lances, en que peligraba el honor de la Religion, y en los que trabajó el Difunto General con infatigable zelo, y solicitud, los insinúa el Orador tan discretamente, que sin que se pueda venir en conocimiento de los emulos, dice lo preciso, para que

que se entienda la gloria de sus triunfos ; cfr-
cuntancia , que coloca este Eloquente ras-
go en la esfera , que ocupan las obras de los
Juiciosos. (11) Es una Oracion , donde no ex-
perimenta la emulacion la satyra , dexandole
enteramente el lugar à la alabanza, y la glo-
ria ; es verdad, que todo este lustre se debe al
Orador , que la ideò discreto , y la trabajò,
nivelandola en la balanza de su profundo
juicio.

Estas , con otras muchas calidades excelen-
tes , que notará el que atentamente la leyere,
se dexan ver con admiracion en esta Oracion
Funebre ; y aunque me detuviera complacido
en insinuar las distinguidas apreciables pren-
das del Autor , omito este gustoso trabajo por
acomodarme à la brevedad , y porque en las
bellas calidades de su Obra logra el Autor su
mas digna justificada alabanza. Por lo que
boliendo al sugeto, que en la Oracion se des-
cribe , y al Orador , que la trabajò tan juí-
ciosamente , repito aquella erudita expres-
sion , que hizo à Lorenzo Grana , Pierio Va-
leriano , haviendo orado eloquentemente en
la muerte de Celso. (12) *Dignus quidem Cel-
sus , qui tam eruditum , tamque elegantem fu-
neris sui laudatorem fortiretur : Dignus tu quo-
que , qui de tam præstanti viro verba faceres.*

(11)
*Honor, & gloria
in sermone sen-
sati. Ecclesiast.
cap.5.v.15.*

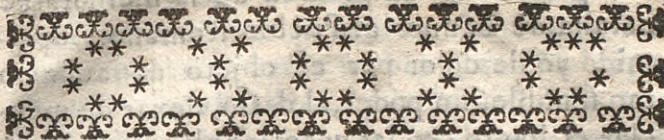
(12)
*Pier.lib.52.Ep;
ad Gran.*

Y porque en toda la Oracion no hay cosa
que se oponga à las Regalias de su Magestad,
y à la pureza de las costumbres Christianas, la
juzgo digna de la licencia que se pide para im-
pri-

primirla, y del aprecio, y estimacion comun;
pues à la verdad en esta linea no es copia, sino
exemplar. Así lo siento, salvo tamen, &c.
En este Colegio de San Diego de Zaragoza,
en 27. de Marzo de 1752.

Fr. Antonio Abian

QUE



UE lugar es este? El ahogo
me hace creer , que ocupo
este Púlpito respetable. Mi
conocida improporción pa-
ra el empeño , que motivó
mil repugnancias en el al-
ma, para aceptarlo, ahun
subsiste, y aparece ahora con vigor mas gran-
de , ahora , que la misma presencia del em-
peño ha convertido los sustos , y miedos en
ahogos. No es , Ilustre Concurso , no es sola-
mente cargo del Orador, en esta hora, el de-
cir , que pasò de esta, à la otra vida, N. R.R.
P. Fr. Francisco Salvador Gilaberte, Maestro
General que fue de mi Sagrada Religion,
Obispo electo para la Santa Iglesia de Alme-
ría , por nuestro Rey , y Señor el Padre Au-
gusto de nuestro Augustissimo Monarca. Esto
yà lo sabeis todos los que me oís , y lo grita,
habiendo tomado bulto en vuestros semblan-
tes , el dolor. Si no perteneciera à mi obliga-
cion sino este anuncio, habia acertado, sin du-
da, quien me escogió para el empeño; porque
si para que una funesta noticia haga en los
animos de los que la escuchan impresion do-
lorosa , es el dolor del que la dice la mejor
eloquencia , como hizo ver el Orador famo-

(1)

Flere cum flen-tibus. Paul. Ep. ad Rom. 12. 15.

(2)

In hoc tam pro-celoso , & in omnes tempesta-tes exposito ma-ri navigantibus nullus portus nisi mortis est. Lib. de Conso-lat. ad Polyb.

(3)

Nescientibus banc mortis ja-nuam, esse verae vite principiū. Stromateō, l. 4.

(4)

Euripides , So-phocles, Sallustius, Cicero, ap. Balthas. Bonif. Rhodig. Histor. Ludicræ, lib. 2. cap. 54.

(5)

Balth. Bonifac. ubi supra, refe-rens, ex Herodo-to, eā Thra-cum consuetu-dinem.

(6)

Fuisse etiā qui-dam

so , que anunciò la perdida de la memorable batalla de Cannes al Pueblo Romano : opri-mido yo de dolor por el objeto de anuncio tan sensible, sin poder, al darlo, dexar de mez-clar el llanto con las voces , hubiera excitado en vosotros, sin duda , la compasion mas tie-rra , obligandoos vuestra piedad à obedecer aquella Ley Sagrada de llorar, con el que llo-ra. (1)

Pero no es , ó, al menos , no es eso sola-mente el asunto : convencido estoy , de que debo ya aplicar lenitivos à vuestro desconsuelo. La pasada vida de N. R.R. nos persuade, que goza ya de una felicidad indefectible: que le fue la muerte dulce puerto , como la llamò Seneca, el Philosopho: (2) puerta, y principio de la verdadera vida, como la llamò Clemente Alexandrino en los Estromas: (3) remedio, Medico , descanso , libertad , como la han llamado otros muchos , que han discurrido bien : (4) pues con què razon podremos ya tributar llantos à la memoria de N.R.R. si no queremos llorar , que se librò de inevitables males ? Que goza de inalterables bienes ? No ha faltado quien disculpasse, (5) y ahun quien aplaudiesse , (6) la costumbre de la antigua Thracia , en donde se tributaba el llanto al que nacia ; pero al muerto lo entregaban à la tierra con excesivas demostraciones de gozo, complaciendose , de que libre de los males de esta vida , gozaba ya de una felicidad sólida, y duradera. Pues si esto hacian unas gentes

age-

dā feruntur pos
puli, qui ortus
hominum lugea
rent, obitusque
celebrarent. Nee
imprudenter. D.
Ambros. Orat.
de Fide Reluga
re et.

(7)

*Precioja in cōsa
pectu Domini
mors sanctorum
ejus. Psalm. 115
v. 15.*

(8)

*Temporalis vī
ta aeterna vīta
comparata, mors
est potius dicen
da quam vīta.
D. Greg. Magn.
Hom. 37. in Ev.
in principio.*

agenas de toda humanidad , en las que la esperanza de bienes futuros no fue sino ilusion; què deberemos hacer nosotros, enseñados por Oraculo indefectible , que de todos los que han vivido piadosamente , es la muerte preciosa , (7) pues por ella nacen à la verdadera vida , à quien comparada , se puede llamar muerte la vida , à que nacieron antes ? (8) Bastan estas consideraciones para el convencimiento , de que la Oracion mia no ha de intentar , que se aumente vuestra pena. A estas consideraciones se añade , que esta suerte de obsequio se instituyò para celebrar , à los que habian dexado de vivir : siendo el dolor , y gratitud quien buscò este medio para consolarse los vivos , perpetuando en su memoria , y en la Fama las glorioas acciones de los Heroes muertos : como al principio , con las materiales estatuas quisieron consolarse los hombres en la pèrdida de los que habian salido de esta vida : y assi no hallo arbitrio , mirando al fin de la institucion del obsequio; y à las bien fundadas esperanzas , que nos han quedado de la felicidad de nuestro difunto , para dexar de mostrar , proponiendo sus prendas , y virtudes , que no debe llorarse : que debe yà el dolor ceder ; aunque , atendiendo à nuestra pèrdida , nos diò su muerte gigante motivo de dolor.

Yà pues habeis oido la razon para mi ahogo. Yo , yo ocupo este lugar , para decir los elevados meritos de N. Reverendissimo di-

fundo: Son estos de tan elevada estatura , que me parece puedo decir , que para correspon-
derles proporcionado Panegyrista , habia de ocuparle esta Cathedra , como dixo David
en otra ocasion,(9) por la sabia ancianidad: yà
pues està dicho , que no puedo yo ser oportu-
no : yo , en quien sobra la Juventud , y falta el
ser sabio. Quien me escogió no tuvo presen-
te el precepto de proporcionar la carga à los
hòbros. (10)Pero si esto pudo justificar mis re-
pugnancias , yà no basta para que dexe de ce-
der à la obediencia , que escogió mi inculta-
ria : y assì , venciendo un afecto à otro afecto;
la piedad al dolor ; à la improporcion la ne-
cessidad de obedecer , me entrego al desem-
peño del asunto , esperando , que hallaràn
disculpa , en vuestro juicio , mis defectos.

(10)

*Versate diu,
quid ferre recu-
sent , quid va-
leant humeri.
Horat. lib. de
Arte Poetic. v.
39.& 40,*

Ilustre Religion , amada Madre mia , no
llores muerto , al que immortalizò tu crianza:
en ti naciò para morirse , muriendo yà al
Mundo desde entonces ; pero viviendo siem-
pre en tus Claustros , muerto al Mundo , vida
que lo immortalizasse. Sabia Cesaraugustana
Athenas , contèn el dolor , dexa las lagrimas:
es verdad , que has perdido al que fue honor
de tu Theatro: al Philosopho: al Theologo : à
uno de los mayores Maestros : al que debe la
Philosophia inextinguible luz; pero debes cele-
brar , que supo , como buen Philosopho , morir:
pues , imitando en esto al Apostol , como Philo-
sopho sublime , siempre tuvo en su Philosophia
por principal parte la meditacion de la muer-

te, mejor que aquellos, que dixerón éra la Philosophia meditacion de la muerte, y no otra cosa. (11) N. R.R. aunque Athleta del Peripato, estudiò siempre en la muerte, mucho mejor que los Platonicos, que reduxeron à esta meditació todo su philosophico estudio: (12) y abun en vida separò de algun modo el alma de su cuerpo, habiendo vencido todas las passiones, en la qual victoria descubriò Macrobius (13) un modo de muerte, que lo tubo N. R.R. y no Platon, ni sus sequaces, los que abun con la pretextada desnudèz de toda passion, intentaban se aumentassen obsequiosos humos para el Ara de su vanidad.

No dès , vuelvo à decir , Universidad Augusta, no dès yà lagrimas al que se immortalizò en tu arena, amonestado en tus Exercicios Literarios de Oráculo mejor , que el que dictò à Zenon para el logro de la immortalidad, que tratasse (14) continuamente con los muertos , manejando sin intermission las Obras de los Escritores antiguos. No lo has perdido todo , Liceo Augusto : monumentos han quedado, que siempre servirán para la gloria tuya, mejor que las Pyramidales Agujas de Roma, para la gloria de sus Césares : pues hoy apenas pueden librar del olvido la memoria de sus vanidades. No ha tocado la inexorable Parca la gloriosa memoria , que N. Rmo. te dexa: la qual durará mas que los Milagros de Egypto, con los que parece se quiso empeñar la mayor vanidad del Mundo à ver si le podria gastar

Clemens (11)

*Quotidie morior
Apost. dicit me-
lius utique quā
illi, qui medita-
tionem mortis
philosophiā esse
dixerunt. Div.
Ambros. Orat.
de Fide Resurr.*

(12)

*Nonne igitur
hæc mors appella-
latur solutio ani-
mae, separatio à
corpore? Prorsus
Solvere verò ip-
sum, quem ad-
modum confite-
mur, omni tem-
pore maxime, ac
soli student, qui
recte philoso-
phantur. Atque
bac ipsa philoso-
phorum medita-
tio est, animum
à corpore solve-
re. Plato, sub
persona Socrati-
cis, in Phœdo-
ne. Corporis era-
go ab anima se-
paratio, quam
toto vita tem-
pore meditatur
philosophus.*

Clem. Alexan.
Stromateon , l.

4.

(13)

Mori etiam dicitur, cum anima adhuc in corpore constituta, corporeas illecebras, Philosophia docente, contemnit, & cupiditatum dulces insidias, reliquaque omnes exuitur passiones. Ap. Schvwarz, in Virgula Morphei.

(14)

Ap. Balth. Bonif. Rhodig. in preem. lib. 2. Hist. Ludic.

(15)

Exegi monimentum are perennius, Regalique situ Pyramidum altius. Horat. Carm. lib. 3. Ode 30. v. 1, & 2.

(16)

In memoria eterna erit justus. Psalm. 141.

v. 7.

los dientes al tiempo , uniendo bien labrados montes , como si los montes no muriessen; quando ahora apenas halla el Pasagero alguna seña del sitio , en donde estuvo maravilla tanta : sin que hayan podido servir los polvos, que encerraban de sus difuntos Reyes, de que dexasse en ellos el tiempo estampadas sus plantas voraces , para escuchar las preguntas à la lengua, con las señales de la ruina; mas ni ahü esta puede hallar la admiracion , ni los ojos, porque se tragó el tiempo hasta los estragos. Pero la memoria de N.Rmo. que mejor, que la de Horacio , excederà en duracion à los bronces , y à los Gitanos marmoles ; (15) la immortalizarà tambien tu gratitud : la harà eterna nuestra veneracion : y podemos ya persuadirnos por sus obras , que no puede dejar de ser eterna. (16) Dà , pues , lugar Augusta Athenas , al consuelo: amada Madre mia dexá el llanto , que no es razon llorar al que dexò de vivir para el goce de una vida superior. Esto nos pérsuade la piedad Divina , y lo ajustado de sus obras. Yo voy à insinuar algunas de ellas , pero necessito del auxilio de la que es Fuente de las gracias : y assi permitidme una suspension breve, para que invoque à nuestra Reyna , y Señora

Maria con la salutacion del Angel.

EN

EN Ambel, Pueblo de este Reyno de Aragón, perteneciente al Obispado, y Jurisdiccion Civil de la Ciudad de Tarazona, de quien dista dos leguas, nació (*) de sangre hidalga, para darla nuevo lustre, N. Rmo. P. Fr. Francisco Salvador Gilaberte. Todo el curso de su vida fue glorioso, extendido, hasta pasar de setenta y nueve años. (*) Se juzgará no mucha duracion, si se consulta con nuestros deseos para decidir; pero es sin duda vida muy larga, si se atiende à las grandes acepciones de su vida. No se debe decir, que vivió poco, el que en el poco tiempo que duró hizo mucho; y si creemos al Seneca, no se ha de decir, que vivió mucho, el que sin obras loables duró por mucho tiempo: (17) así como no se dice, que navegó mucho, sino que fue muy agitado de las aguas el batél, que cediendo à los embates de las ondas, yá está aquí, yá allá, si vuelve siempre con sus turbados giros al sitio de donde salió. A esto aludió la confession ingenua de aquel, que dispuso se gravasse este Epicaphio sobre la Urna de sus cenizas: *Aquí yace Similia, que vivió en muchos años poco tiempo.* (18)

Bien educado N.Rmo. por sus Padres, que hallaron en su bella índole secundo terreno para plantar virtudes, que habian de brillar algun dia con proceridad heroica; salió del suelo patrio, y aprendió perfectamente la Grammatica en brevissimo tiempo, y se entregó al estudio de la Philosophia en la Ciudad, q

(*)
El dia 4. de Octubre del año 1672.

(*)
Murió el dia 18 de Febrero de este año 1752,

(17)
Non est itaque quod quemquam propter canos, aut rugas putas diu vixisse. Non ille diu vixit, sed diu fuit.
Lib. de Brevit. vitæ, cap. 8.

(18)
Hic jacet Similius, annos qui plurimos vixit. Tepus vero exiguum. Ap. Schvarz in Jano bifronte.

por el cultivo de esta Arte , podemos llamar èmula de Athenas , la Bilbilis Augusta. Aquí fue el pasmo de los Maestros en el philosophico polvo; pero convidado de superior philosophia, quiso su càndida innocencia perficionar el interior candor, y vino al Libano de la Merced , y recibió en Huesca su càndido Vestido, (*) governado por la Providencia, que lo había escogido para que fuese uno de sus mayores Cedros. Mostró luego un ingenio gigante, un discernimiento sublime , una aplicacion profunda , un juicio regido siempre por la prudencia , acreditandose Maestro en todo , aun en la misma carrera de Discípulo ; (19) y por esto , como à sabio sobre la edad , lo destinò para Maestro, antes de la edad , la Religion. Apenas había cumplido sus diez y nueve años , quando se le mando , que enseñasse la Philosophia, y lo hizo en este Real Convento , con tanto credito en la enseñanza , que saliendo fuera de estos Claustros la luz, la buscò para si esta Augusta Universidad : la buscò digo, pues no hubo menester N. Rmo. para el logro de la Cathedra Philosophica negociacion, ni ruegos , pues fue , y ahun es bien notorio, que solo su merito arrebatò los sufragios.

(19)
*Scilicet ingenium
O rerum pru-
dentia velox.
Ante pilos venit
Aul. Pers. Sat. 4.
v. 4. & 5.*

(20)
*Dabir, cuius no-
mè vetus erat Ca-
riath-Sepher, id
est, Civitas Lit-
terarum. Judic.
c. i. v. 11. Ter-
tium etiam bu-
jus Urbis nomen
tradit Serarius
Cariath-Senna,
id est, Urbs spi-
narum. Ap. Ze-
lada in Esther,
c. 3. §. 98.*

Yà tenemos à N. Rmo. en un Theatro capàz de brillos singulares: en un campo, que aunque no estèril, para muchos solo suele producir espinas ; fruto , que si se adjudicò bien como nombre à la Ciudad de las Letras, (20) le conviene con singularidad por las tárreas

philo-

philosophicas. En este ; pues ; se coronó de Laurèl, à cada paso , siendo los desatados nudos , antes mas enredados , que el Gordio, los que le labraron Corona, mejor que la de Asia, de Maestro de la Philosophia. Once años exercitò, en la Universidad , este Magisterio , llenando toda Hespaña de luces , en varios Discípulos de este Continente, de los que muchos han ocupado, y algunos ahun ocupan elevadísimos empleos. Cada argumento era un triunpho : no solo por la eficacia , sino por la cortesania , con la que abun à muchos, que podía vencer , dexaba llenos de honor : ministrando él mismo, muchas veces, al fulminar golpe irreparable , escudo , para rebatirle el golpe: que los fulminaba tan irresistibles la mano de su ingenio, que sola la misma mano podía formar escudo : como la herida , que diò à Thelépho Achiles, solo podía curarse dando, el remedio , el instrumento mismo , que causò el estrago. (21) Siempre que habia de ser Patrono en alguna literaria disputa , se llenaba el Theatro de docta concurrencia , que iba à oírlo , para escuchar todo lo sutil , lo profundo , y lo accendrado del Padre de los Peripáticos , con todas las luces , que le diò el Angel de los Doctores , que sobrarían para iluminarla , aunque fuese , como quieren los que no la entienden , solo abismo de horror, la Aristotèlica doctrina. (22)

No puedo dexar de detenerme à insinuar el horror de N. Rmo. à las literarias noveda-

(21)

*Vulnus in Herā
culeo, quæ quoniam
fecerat hofte. Vulneris auxiliū
Pelias haseta tulit. Ovid.
de Remed. amo; V.47. & 48.*

(22)

*Nomque Aristotē
telis malas tenebras,
discutit alter vestrū, Ocs
Petrus Angelus Bargaeus, Car-
mine lib.1. Car-
mine ad Paulū Jovium , & ad
Simonem Pog-
ciūm.*

des , cuyo contrario extremo , si ciertamente no es escollo , es puerta para ciertos daños. Como la Philosophia , aunque tan señora , era fierva , como debía ser , de su Theología ; por la balanza de esta Ciencia sublime demostró nocivas muchas philosophicas novedades. Quién podrá dudar , que lo son , ó que lo pueden ser ? Sacudido el yugo del respeto : habituado el ánimo à formar en todo tribunal , por sí mismo , se hace el alma menos dócil para creer aquellas verdades , que debe creer mas , por lo mismo que no las puede percibir. Quién puede dudar , que muchos de los Libros extrangeros , que han venido à Hespaña à immutar el sistema philosophico , han podido causar tan grave daño ? Son Libros , como el que

(23)

*Et vidi , & ecce
volumen volans..
Et dixi : ego vi-
deo volumen vo-
lans.* Zachar. 5.
y. 1. & 2.

(24)

*Ex Græco ,
Chrisost. Hom.
15. ad Popul. &
19. Theodor.
Cirill. & Graci-
ibi , legunt: Fal-
cem , ap. Silvey-
ra in Act. Apost.
cap. 25. q. 9. nu.
56.*

viò el Propheta Zacharias : veo , dice , un Libro , que vuela : (23) ha ! ese Libro , infieren muchos SS. PP. del Texto Griego , es cortadora hoz . (24) Pero qué analogía puede tener el Libro , con ese instrumento sutil ? Y mas , Libro que vuela , sin duda , con las ligeras plumas de la Fama ? Yo discurso , que vuela tanto , porque es hoz , porque la fama , se la ha adquirido , el cortar . Muchos de esos decantados Libros críticos , y philosophicos , que vienen de Países extrangeros , mas que Libros son hoces ; pero tan extrañas , y perjudiciales , que , cortando la buena mies del campo de la Iglesia , siembran al mismo tiempo la cizaña .

Por esto , N.Rmo. no solo huyó siempre las philosophicas novedades , sino las impugnó con

con solidez siempre que tuvo ocasion; y mostrò, que son fuente de otras peores novedades, que pueden dañar al alma, mas que las aguas de aquella, que infundian locura: (25) siendo las novedades mas temibles, porque nuestra curiosidad las halla dulces; porque hay miel, que dementa, (26) y es casi imposible la curacion sólida, mientras la causa de la enfermedad agrada.

No quiero hacer ley la nimiedad: aunque no faltò bien ordenada República, en la que se multò à un Therpandro, por haber añadido una cuerda à la Lira; (27) mirando esta mudanza, como que podía ser perjudicial al gobierno de la República: porque puede mucho, ahun una pequeña mutacion, para perturbar el comun estado civil: de modo que, mudados, segun Platon, (28) los modos de la danza, y de la Música, es preciso, que la República, y las costumbres padezcan mudanza: (oxala no experimente Hespaña estos inconvenientes, por semejantes mutaciones!) Vuelvo à decir, que no quiero hacer ley la nimiedad: pero no puedo dexar de aplaudir à N. Rmo. que impugnò, con insolubles argumentos, las philosophicas novedades, que pueden ser mas nocivas, que utiles. Bien lo mostrò, habiendole instado, por si, y por otros, muchas veces, un sugeto de alto crédito en la Corte, (*) para que le aprobase un Libro, en el que hablaba, con poco honor, del sistema Aristotèlico, aunque no mostraba satisfaccion

(25)
Qui bibit inde
furit: procul
binc discedite
queis est Cura
bona mentis: qui
bibit inde furit:
Ovid. Lib. 4.
Fast. v. 363. &
64.

(26)
*Inventa tam
fuit his in locis
ingens alveariū
copia, unde lar-
gissimos erat fa-
tos depromere. :
Quotquot ali-
quid deglatissēt
amentes facti;
mortuisque si-
miles, humi fieri-
nebantur. Diod.
Sic. Biblioth.
Histor. Lib. 14.
cap. 31.*

(27)
Plutarch. de
Moribus La-
conum.

(28)
Plato de Legis
bus, lib. 7.
*Parva momen-
ta tantum va-
lent ad commu-
nem*

nisi statum Clavium perturbandum, ut mutatis, quod Plato ait, Musica modis, & Reipublicorum necesse sit mutationem fieri. Cic. 2. de Legib. Ap. M. Cano, de locis, &c. lib. 2. c. 13.

(29)

El D.D. M. M.

(29)

Faciunt næ intelligendo, ut nihil intellegat. Publ. Terent. Prolog. in Andriam.

(30)

At non ingenio quasitum nomen ab aeo excidet. Ingenio stat sine morte deus. Propert. lib. 3. Eleg. 2. v. 23. & 24.

del moderno modo de opinar: como he de aprobar, dixo, lo que siempre he impugnado, y estoy pronto à impugnar, si se presenta, quien quiera responder: Oyò argumentos, el que buscaba aplausos: y yo sé, que debió quedar convencido; pero al obstinado en el sistema de la docta duda, (mejor diré afectada ignorancia) no hay luz, que le quite las tinieblas; porque es sistema de trabajar para llenarse de sombras: los que lo profesan son hombres, que, à fuerza de entender, no entienden; (29) y se les debe creer la confesión, no ingenua, de que nada saben. Si hubiera visto la pública luz todo el bien trabajado Curso Philosophico de N. Rmo. se vería el convenimiento de todo lo insinuado: pero (con excesivo dolor de la Philosophia!) solo ha visto la luz pública un pequeño Tomo: mas, aunque pequeño, muestra que es dedo de un gigante elevadísimo, y librará su nombre, de la muerte, por todas las edades. (30)

Si tubo N. Rmo. por norte, ahun en la Philosophia, la Ciencia Sagrada; si fue piadosa, ahun su Philosophia; qual sería su piedad en los dogmas de nuestra Catholica Religion? Qual, ahun en aquellas tradiciones, que llenan de gloria nuestro Continente, y que por lo mismo las impugna, no la razon, sino la venenosa envidia de muchos extranjeros. Bien la mostró en este asunto, en una Disertacion doctissima, en la q' afianzó sólidamente la mayor gloria de Hespaña, la venida de

Maria Señora Nuestra ; viviendo ahun en mortal carne à esta Ciudad Ilustre ; venida, por la que se puede decir , que caminò la Señora para hacer à esta Ciudad Pueblo suyo, por titulo de posecion, como se dice del Señor, que caminò para hacer Pueblo suyo , al Pueblo de Israel. (31) Tampoco ha visto esta Díseracion las pùblicas luces ; pero está acredi-tada de dignissima, del Cedro , y de los Bron-ces, por el modo con que habla de ella , el alto juicio de los PP. que escriben los Hechos de los Santos ; (32) y tambien por el honor , con que habla de la misma, insinuando sentimien-to , de que no haya visto la luz pùblica el cé-lebre Manuel Cayerano Sousa. (33)

Yà habeis visto à N. Rmo. Sabio elevada-mente : como tal amò , y honrò siempre los doctos de todos estados , y profesiones. Adon-de veia el merito , allà se le iba el corazon, y los aplausos ; no siendo como algunos , que quieren cimentar su estimacion con las ruinas de la de los otros. Y se pueden llamar Sabios estos tales ? Aunque lo sean , se ganan por su accion el nombre de Dragones, y Serpientes. El que echa por tierra la estimacion de los doctos , que están symbolizados en los Astros, (34) aunque fuera Cherub , como lo fue Luz-bél, (35) nombre, que denota abundancia , ó muchedumbre de ciencias; (36) quando arras-tra los Astros ; quando echa por tierra los doctos , es Dragon , es Serpiente : como à Tu Cherub executor de tal accion , no se le puede dàr otro nombre. (37)

(31)

*Quis enim eß
alius, ut popu-
lus tuus Israel,
gens una in ter-
ra, ad quam
perrexit Deus,
ut liberaret, &
faceret Populu-
sibi. Paralip. I.
17. 21.*

(32)

*Acta SS. Die 25.
Julii. Fol. 116.
num. 565.*

(33)

*In expeditione
Hispanica Ap.
S. Jacobi Ma-
jor. Tomo 2. se-
tione 3. assert.
2. pag. 1045.
num. 2489.*

(34)

*Qui autem doc-
ti fuerint fulge-
bunt quasi splé-
dor firmamenti:
& qui ad justi-
tiam eradiant
multos , quasi
stella in perpe-
tuas eternitates
Danie. 12. v. 3.*

(35)

*Tu Cherub eas
tenz*

Con

tentas. Ezech.
28.v.14.

(36)

*Cherub... abunda-
dantia, vel mul-
titudo scientia-
rum.* Calmet, in
versione litter.
nomin. Hebræo
rum, &c. Ad
calcem Diccio-
narii, &c.

(37)

*Ecoe draco mag-
nus... O cauda
ejus trahebat
tertiam partem
stellarum Cœli,
O misit eas in
terram.* Apoc.
12.v.3.& 4.

(38)

*Quisnam igitur
liber? Sapiens:
sibi qui imperio-
sus.* Horat. Ser.
lib. 2. Satyr. 7.
v.83.

(39)

*Hoc ageſis, Olym-
pio. Oh. Si hic li-
teratus me finat
Plautus in Ca-
ſiva. Actu 2.
Scena 6.*

Con tanta literatura ; y tan dulces preñadas se llevaba N.Rmo. los aplausos , y los corazones de todos. Este es, decian unos , el mas fuerte argumento: este es à quien el polvo temible , de la que fingieron naciò del celebro de Jupiter , si para otros no cria sino amargas Adelfas, solo produce dulces Palmas. Este es, gritaban otros , el Theologo eminente , en quien aparece la ciencia con hermoso semblante , qual se puede discurrir , que à tomar cuerpo , habia de aparecer en la perfeccion intelectual : no con ceños , con los que quieren muchos acreditarse doctos , siendo aun malos hipòchritas de lo sabio ; que es muy hermosa , muy suave , muy alagueña la sabiduría , y no es creíble , que escoja por casa una frente ceñuda. Este es el sólidamente lleno de la ciencia , que hincha à otros , y que debiendo servir para la libertad de toda passion , (38) la hacen que sirva para aherrojarse en verdadera esclavitud , estando llenos de letras , del modo , q las tenía el esclavo à quien llamò Letrado el Cómico: (39) letras que son carácter de la mas villana servidumbre: letras , con las que les ha puesto la soberbia su inscripción , llevando en la frente el sello de su esclavitud. Què son las rugas , que forman , sino rasgos , que escribe la soberbia? Què es el erizado ceño , con que miran à todos los humanos , sino carácter , que esculpe la vanidad , para que esté patente su esclavitud? Què es la rectitud fiera , la cerviz erguida , sino efecto

de una ciencia vana; pues la sólida no engrie,
antes inclina al sabio à ser afable, con los de-
más hombres, como la arista , en quien el
grano abunda , es la mas inclinada , y la que
se erige sobre todas es , la falta de grano , la
vacía de fruto? Muy distante estubo N. Rmo.
de este defecto : por eso arrebataban sus mé-
ritos las alabanzas. Este es decían..... pero
ahun de la memoria , por tantos , se han ido
muchos elogios , aunque ahun ha quedado la
voz comun , de que era el señalado con el de-
do : aclamacion hermosa , (40) que arguye
mucho mas , que lo que explica.

De aqui naciò , el haberlo escogido mu-
chos grandes Prelados de este Reyno para
Examinador Synodal; pues lo fue de este Ar-
zobispado , del Obispado de Tarazona , y del
de Albarracín. De aqui el haberlo graduado
Maestro de los de Numero de esta Provincia,
de edad de treinta y dos años : que , en tanta
juventud , juzgaban todos muy ancianos sus
meritos. De aqui , el haberlo escogido esta
Provincia , capitularmente congregada , (*)
para Definidor General , por ella. De aqui ,
el haber sido llamado únicamente , entre los
muchos , que contaba esta Provincia , de mé-
ritos gigantes , para la Junta General , que
tubo la Religion , en la Corte. (*) De aqui...
pero yà es hora de llegar al mayor honor, que
le pudo esta Provincia conferir.

Como contemplaba à N. Rmo. consuma-
do en la sabiduría , se juzgó obligada à huc-

(40)

*At pulchrum est
digito monstra-
ri, & dicier, hic
est-Pers. Satyr.
I.v.18.*

(*)

En el Capítulo
celebrado el
año 1718.

(*)

El año 1729.

(41)

Intelligens gubernacula possidebit. Proverb. I.V.5.

(*)

El año 1730:

tarlo à las literarias târeas ; para poner en su mano el timon del gobierno, que prometió, al inteligente, el indefectible oráculo. (41) Elegido para Xefe de esta dilatada , gravissima Provincia , (*) admirò esta en N. Rmo. el enlace glorioso de todas aquellas calidades, que son precisas para un perfecto Prelado, aunque muy difíciles de unirse. Ciencia grande, sin hinchazones: consumada prudencia, sin pisarle los terminos à la dolosa astucia. Lo advirtió siempre inflexible en el secreto: imparcial , justo , blando , alagueño, benigno; de suerte , que parecía habitaban su semblante las Gracias , para consolar à los afligidos, hasta con la vista. Mirando à su rostro , se hacia creíble , que la dignidad para el imperio tomaba bulto en algunos semblantes : que el que ha de brillar en el Ara del gobierno , no ha de mostrar espinas punzando, ahun con la apariencia , à los subditos : no para ganarse adoraciones , como algunos dicen , (42) que, para impedirlas, apareció el Señor en la zarza espinosa , y no en otra alguna planta: (quién ha de adorar à quien lo punza ?) sino porque para imitar à Dios el Prelado , no ha de alterar , no ha de comover à los subditos : que aparece el Señor en el aura blanda, y suave, y no en las perturbadoras comociones. (43) Por esto, N. Rmo. era afable con tanta elevacion, que parecía , que había organizado su rostro la benignidad , y que esta era todo su ser , como si no contasse por perfeccion su amable genio,

(42)

Dicunt Hebrei propterea in rubro apparuisse Deum Moyssi non in alio ligno: ne forte sculperent in eodem Iudai idolum. D. Isid. Ap. Em. de incarn. in Matth. cap. 8. v. 9.

(43)

Non in commotione Dominus.
Reg. 3. 19. 11.

genio , sino el favorecer à los sùbditos : à imitacion del Señor , que señalò, por el caràcter mas proprio de su Magestad, el ser, el que habia de favorecer à su Pueblo: (44) Este es, díxo à Moyses , el nombre mio : yo soy , el que serà , el que estará con vosotros.

Enamorada la Religion toda, de tan amables prendas, nos lo arrebatò para el àpice supremo del Generalato , sin haber concluido aqui su empleo. (*) Colocado en esta excelsa cumbre , hizo tantas gloriosas acciones , que no es possible individuarlas, sin hacer la Oration interminable. Me contentaré con hacer un bosquexo , persuadido, à que ni una acaba da pintura podría mostrar en su perfeccion las acciones todas, si no era como las célebres del famoso Tymantes , en las que se entendía siempre mucho mas, de lo q había formado el pincèl. (45) Rasgos haré solamente , pues no haré sino insinuar algunas de sus acciones. Quādo podría acabar mi Oracion, si hablasse extensamente de su desinterès , y liberalidad, prendas, que, por sì solas , pedían un Panegyris, porque las tubo en grado eminentissimo. No esperaba la representacion de las necesidades : su piedad, gobernada de alto juicio , anticipaba los socorros : de lo que son testigos innumerables socorridos sùbditos, y muchos Conventos; de suerte , que es mas fácil contar, los que en el Continente de Hespaña no recibieron considerables destellos de su beneficencia, que los que recibieron por su mano caudales copiosos,

(44)
Dixit Deus ad Moisen : Ego sum qui sum, Exodi 3. v. 14. Hebraice verti potest, perinde, ac si dicere vellet Deus : Ego ero ille qui erit vobiscum. Calmet, in dictum locum.

(*)

En el Capítulo General celebrado en Huete en 31. de Mayo de 1732.

(45)

Tymanti plurimum adfuit ingenii... atque in omnibus operibus ejus intelligitur plus semper quam pingitur. Plinius lib. 35. cap. 10.

yà para la decencia de los Templos , yà para otras necesidades , que la anticipacion piadosa del Rmo. hizo , que no los oprimiesen.

Incansable N. Rmo. en trabajar , por la gloria de nuestra Sagrada Religion , jamàs se negò à fatiga alguna , como pudiesse con ella adquirir à la Religion , aun el mas leve àpice de gloria. Como Prelado de todo este gran Cuerpo creyò , que debia tener por naturaleza el trabajo : que los que mandan deben tener , lo que llamamos trabajo , por naturaleza. (46) Todo Prelado , aunque antes fuera muy digno , desmerece serlo luego , que ocupa la silla para el ocio : y yo sè , que à ese Padre de la luz , simbolo de un Prelado superior , le mandò Josué callar , quando le mando , que estubiese quieto , quedando en ocio , del trabajo de su curso: (47) nosè si para que no diesse , como buen Prelado , gritos , quejandose , de que se le mandaba la quietud ; ó si para darnos à entender , que un Prelado ocioso , y sin movimiento , no debe tener voz.

(46)
Quidquid homines vocamus laborem , vestra natura est. Latin. Pacat. in Paneg. Theod.

(47)
Sol contra Gabaon ne movearis. Josue 10. v. 12. Hebraic. ad literam : Sol in Gabaon tace.
Ap. Calmet in dictum loc.

Toda la duracion del gobierno de N.Rmo. la podeis contemplar como un circulo de gloriosa circunferencia , en la que terminan innumerables lineas gloriosas , que tirò el Rmo. con sus afanes , y fatigas ; y todas nacen de un punto: del glorioso centro del anhelo del bien de la Religion , al que mirò siempre como blanco. Efecto de sus trabajos , para este fin , fuè el logro del nuevo honor , que rubo la Religion , en la cabeza del Mundo , colocandole

en el Vaticano, Estantia de marmol de mi Patriarca excuso. Es verdad, que no se coloco governando ya N.Rmo. la Orden; pero á sus instancias se debio el privilegio para colocarse. A su vigorosa diligencia, que vencio dificultades muy arduas, se debio la fundacion del Convento de Algeciras. Por sus contatos se logro asegurar el paso de nuestros Vicarios Generales al nuevo Mundo. Por sus súplicas se concedio extensión del Rezo de Santa Maria de Socors para el Arzobispado de Tarragona. Efecto de su aplicacion continua fué el logro de la gracia para si, y todos los que sucediesen en la Generalicia dignidad, de Theólogo de la Real Junta de la Concepcion: honor grande! Verdad es, que lo tienen sus sucesores; pero lo gozan por N.Rmo. Y para su honor aun no es lo mas eso, sino el motivo del Real favor, que lo autenticó, en el Decreto de la gracia, la Magestad: *Por lo mucho, dixo, que había trabajado por la Concepcion immaculada de Maria:* premiando sus glorioas fatigas en esta materia, mas que con el honor, con la singularidad de expresarlas.

Pues en el principal destino de nuestra Religión, en el desempeño del instituto de redimir, es indecible, lo que trabajó N.Rmo. en todo su gobierno. No midais lo mucho de este trabajo, por solo el número de rescatados en la Redención copiosísima, que por su dirección llegó el año de mil seiscientos, y treinta y ocho á Hespaña, y que mereció, con singularidades,

la Real complacencia, manifestada à N.Rmo. de orden del Rey N. Señor , por el que era entonces Secretario de Estado , y del Despacho Universal , en Carta , fecha en el Pardo, el dia veinte y tres de Febrero del año mismo. Vuelvo à decir, que no midais este trabajo gigante, mirando al número de la Redencion solamente: proponeos ; en el alma , un Mar erizando montes de furiosas olas, y à N.Rmo. superando toda su fuerza; y ahun no sé si concebireis adequadamente con eso , lo que trabajò N.Rmo. Yo no puedo individualizar todos los vencidos estorbos : pero muchos se coligen del Memorial, que presentò al Rey N.Señor, por el que parece , que su corazon celoso del honor , y gloria de la Orden , se salió del pecho para ponerse en las líneas : tanto están estas llenas de alma! (*) Venció en fin! Informada bien la Magestad , que siempre deseó lo mejor , decretò , que pasassen luego los Padres Redentores Mercenarios à Argel.

(*)
La Carta, y Memorial , que se citan, se imprimieron , dicho año , y hay algunos exemplares en este Convento.

O! Y qué triumpho! Puedo decir , que jamás lo ha tenido la Religion tan elevado: porque nunca ha tenido tanto que vencer ; y así nunca habrá tenido triumpho igual. Quiso alguno (o! lo que machina para vengar el que juzga desayre un Poderoso!) quiso (o puso à la Religion , en el mayor peligro sin quererlo) quiso (diré resueltamente , pues no debo yo adivinar fines contra lo que se infiere de las acciones , aunque diré con miedo , lo que se hizo con arrojo) quiso atezar nuestro candor

en el desempeño del instituto de redimir. Habiò para esto titulo de bastante apariencia, prestandole colores, no sé si el engaño, ò la malicia; y una Real Orden, que baxò al Supremo Consejo de Castilla, perteneciente à este asunto, tuvo efectos, ò influencias de ayre maligno, que iba infisionando el concepto del proceder noble, que siempre ha tenido nuestra Religion ilustre. Què trabajo no fería menester, para el logro de la revocacion de esta Orden Real: Solo los que no saben lo sublime de los Reales Gabinetes podrán dudar, de que el vencer estorbos tales fue trabajo superior, à todos los de Alcides. Gigante trabajo fué sin duda: sufrió N.Rmo. para esta victoria increíbles fatigas, muchas penas; pero las pudo juzgar, y juzgó bien empleadas, porque aumentó con ellas, à la Religion, brojos de gloria. Se revocò el Decreto: se mostró muy complacido, del modo de obrar de nuestra Religion, el Soberano: se ejecutó una copiosísima, y glorioísima Redencion: mostró entonces nuevos excesos de agrado la Magestad; (*) y pudo la Religion estar de algun modo agradecida à los antecedentes estorbos; porque vencidos sirvieron como de trofeo para abultar el triumpho: brillando la Religion con mas gloria, por la oposicion vencida, como aparece mas lucido el Sol abun, que quando se ostenta sin estorbos en el Zenith, quando sale à lucir de entre las sombras de las opacas pardas nubes, en las ruidosamen-

(*)

En dicha Redencion se rescataron 418. Personas, en ellas el Marqués de Valdecañas, y otros Oficiales de distincion: con todos ellos fue el Rmo. à besar la mano à su Mag. y su Mag. se mostró lleno de gozo.

te sonoras tempestades.

Yà habeis visto , que fuè N.Rmo. redentor con mas gloria , que los demás : no solo sacò à los Cautivos Christianos de las crueles mazmorras de los Moros ; redimiò el honor de la Religion de una iminente esclavitud : y podemos (con las restricciones debidas) llamar à esta redencion unica , redencion como la de la Deydad humanada , (48) pues hallò N.Rmo. con sus fatigas , y trabajos , modo para eternizar la redencion; y , à la que hizo en tales circunstancias N.Rmo. darà la memoria , y la Fama , eternidad. Atendiendo à esta redencion , por tantas circunstancias ilustre , me

(48)
*Introivit semel
in sancta æter-
na redemptione
inventa. Paul.
ad Heb.9.v.12.*

(49)
*Illi viri miseri-
cordiaæ sunt, quo-
rum pietates nō
defuerunt. Ec-
clesiastici 44.v.
10. Beneficentia
in alios extrime
dediti: quorum
misericordia stu-
dium, & gloria
nunquam obli-
terabitur, expo-
nit ibid. Tiri-
nus.*

parece disculpable convertir en singular , el plural (49) del Eclesiastico , y decir de N.Rmo. este es el varon de misericordia , ó el que valiò por muchos en la caridad mas fina : nunca faltò su piedad : no hay que temer se borre de la memoria , de la Fama , de la veneracion.

En este mismo triumpho tenemos materia para nuevo elogio de N. Rmo. En què pensais , que estubo el que juzgò el Poderoso , desayre , por el que amenazaron tantos daños à nuestra Orden ? En solo no haver querido el Rmo. dàr gusto al Poderoso en una cosa , en la q no se le podia complacer sin ofensa de la equidad. O ! Que grande gloria ! Padecer por la Justicia ; y no querer desamparar la Justicia , aunque se exponga la gloria ! Esta es gloria verdadera : pues la gloria , en la que la Justicia se rompe , para adquirirse , ó con-

ser-

servarse ; no es gloria , no es grandeza ; es verdadera pequeñez , porque la tenacidad en la Justicia constituye la verdadera proceridad. (50)

Siempre fué tenaz de la Justicia N. Rmo. y lo mostró tambien en la reparticion, ó distribucion de los religiosos premios. No faltó Ministro muy elevado , que juzgó, dos veces, desayrada su mediacion , no siendo preciso, para darle gusto, sino no atender à la antiguedad. Y esto , en un lance , en que pendia en mucho , de aquel Ministro elevado , la que llamaba , el Mundo fortuna , para el Rmo. pero , ahun prescindiendo de quebrar la Justicia , para tenerla , no la juzgó tal su Rma. como mostró despues con rehusarla. Con otros muchos sucesos podia , convencer , la tenacidad en la justicia de N. Rmo. pero no es razon , que os moleste contando asalcos inferiores , habiendo ya oido . que se defendió de Hèrcules.

Lleno de gloria finalizó N. Rmo. la carrera de su Generalato; y se quedó en este Real Convento , para proseguir su virtuosa vida, pensando solo en la eterna. Aquí fué exemplar de muchas virtudes: de retiro , de moderacion , de la paciencia mas grande. Escogió aquí la Celda , pensando en el sepulcro , y no en los honores mundanos : no como los Grandes de la tierra, que, ahun quando pienfan en el sepulcro; edifican soledades suntuosas, (51) queriendo que en sus Cadáveres, pa-

(50)

*Sanctus haberi
iustitiaque te-
nax factis , dic-
tisque mereris?
Agnoſco proce-
rem. Juven. Sa-
tyr. 8. à v. 23. ad
25.*

(51)

*Cum regibus, &
consulibus tera-
rae , qui adifa-
cant sibi solitu-
dines. Job 3. 14.*

se su vanidad más allá de su vida , como si los Gusanos distinguiesen qual es , ó no es cada ver noble : no assi N. Rmo. muerto yà en vida à todo, lo que llama honor, el Mundo; acre ditando, la maxima de un discreto, de que, en quien lo ha dexado todo , es dicha , el no ser cosa alguna.(52)

(52)
El P. Bouh. en
Carta al C. de
B. que es la
106.

Contento estaba N. Rmo. en esta abstraccion , en esta soledad , à donde vino , à asaltarlo , el honor : que alguna vez han de buscar , los grandes honores , à los benemèritos, para desagravio , de las muchas que se dexan robar , de los indignos. Llegòle Real Cèdula, por la que su Magestad lo destinaba para Prelado de la Santa Iglesia de Almeria. Quedò sorprendida , la humildad de N. Rmo. porque , por la falta de propria voluntad , no se atrebiò à renunciar, ni se determinò à admitir. Pero habiendole dado libertad , quien podía darsela , escoglò N. Rmo. la renuncia. Y què havia de escoger N. Rmo. siendo humilde en eminente grado ? Si le hubieran obligado à acceptar , el honor ; huvieran duplicado , el mèrito de obedecer, las congojas de su humildad : pero quiso Dios, creo que complacido en su humildad profunda , que no lo ligasse la obediencia , para que brillasse su humildad con toda elevacion.

Bien puede ser problema , si puede ser , ó si es accion igualmente virtuosa, la de admitir una Dignidad , y la de renunciarla. Del que admite un empleo , ò no renuncia , el admis-

tido,

tido , se debe decir , que lo espera todo , de la Gracia del Señor ; del que renuncia , se debe creer , que desconfia en todo , mirando à su fragilidad . Piadosos pensamientos ambos ! Mirados así sencillamente , no quiero dàr la preferencia à alguno de ellos ; pero sin eso , en la renuncia , que hizo de la Dignidad N.Rmo. hallo alguna gloria , que no brillaría en la accion opuesta . Escribióle un gran Prelado de este Reyno , persuadiéndole , que admitiesse la Dignidad , que su Magestad le había conferido ; y para hacer la persuasion mas robusta , le decia , que si no admitía este honor , se cerraba la puerta para toda Dignidad : Y respondió N. Rmo. (respuesta digna de un Oráculo) *Ese ha sido el motivo de renunciar , querer buir la ocasion , de que me pueda poner la obediencia en precision de admitir una Dignidad elevada , por verme yà en otra.*

Varias veces le oí al Rmo. culpar el consejo de aquel Prelado ; que lo pudo disculpar el deseo , que tenía , de que se aumentasen en la Religion , los que llama honores de ella el Mundo : esto intentaba , sin duda , aquel Prelado : pero N. Rmo. que , profundamente humilde , prefirió el abatimiento , à todas las Dignidades , (53) formó alta quexa , de que se le proponía la Dignidad como mejoría de fortuna : como allá el Monarca Idumèo , en la situacion mas llena de abatimiento , y de trabajos , dixo , que no podía ser igual à lo mucho de su trabajo , lo grande de su gemido ;

(53)
*Elegi abiectus
 esse in domo Det
 met. Psalm. 83.
 V. II.*

(54)

*Nunc quoque in
amaritudine est
sermo meus, O
manus plaga
mea agravata
est super gemi-
tum meum. Job
23.v.2.*

*Quia enim Eli-
phas spondere
converso melio-
ra non timuit,
quasi ex noxio
medicamine vul-
nus crevit. Gre-
gor. M. exposit.
mor. in Job. lib.
16. cap. 11.*

(55)

*O ambitio am-
bientium crux !
D. Bernard. lib.
3. de Considera-
tar.*

(56)

*Edificavit si-
c ut tinea domū
suam. Job. 27.
18.*

(57)

*Edificavit sibi
domum ad o su-
blimem, O mag-
nificam, a Cœ-
lum : Palatium*

Pa-

solamente porque le propuso , la mejoría de fortuna , Eliphaz , como cosa que debía aper-
tecer; (54) porque, el profundamente humil-
de , no halla voces adecuadas para quexarse ,
de que se le persuada , la elevación como mas
conveniente , que la humildad: en su concep-
to , ninguno puede igualar à este trabajo: por
eso se quexa de él , mas altamente , que de
los otros.

Quan distante estaría N. Rmo. de la am-
bicion , pues no quiso admitir , lo que se le
daba , por no verse precisado à ser mas? Quan
distante de ese afecto , que podemos llamar
cruz del Demonio . pues cruz llamó San Ber-
nardó à la ambicion ; (55) y es cruz del todo
opuesta , à la de su Divina Magestad : Por no
ser mas , no quiso ser N. Rmo. aun lo que le
rogaban , que fuese ; edificandose casa , en la
gloria , con su humildad gigante : casa que no
se puede destruir ; quando la que se fabrica ,
el lleno de ambicion , es casa , como la que ha-
ce , la Polilla , y la Carcoma , (56) pues la
destruye , quando la edifica. Aunque sea su-
blime , y magnifica , como el Cielo, Palacio
semejante al Paraíso ; se destruirà mas facil-
mente , que la débil casa de la Araña se des-
truye. (57)

Que premio , no podemos creer , que ha
correspondido yà en la Gloria , à su humildad:
Es el Señor Dios , de los humildes , (58) por-
que si los favores , que hace , le acreditan es-
te nombre ; de los humildes es muy especial-

MEN-

mente Dios , porque à los humildes favorece con mucha especialidad. Què premio , no debemos creer , que ha correspondido à su paciencia ? Quattro años padeció , continuamente , fluxo de otina , y jamás articulò , la voz para un lamento : contubo siempre , la naturaleza , para que no prorumpiese en un gemido ; y para que , ni ahun se afomasse , al rostro , el mas leve indicio de disgusto. Se propuso siempre , como norma , la maxima , del Apostol de las Gentes , Pablo , (59) y corrió con gigantes pasos de paciencia , para lograr el premio propuesto por la lucha de esta vida. Què premio , no podemos creer , que ha correspondido à su continua lección , en los libros espirituales mas devotos , para llenar su alma de meditaciones , que , en el retiro , de la Celda , lo avecindaban de algun modo , en los Alcàzares celestes ?

Què premio no habrà correspondido à su tenaz estudio en rezar exactamente , el Oficio Divino , ahun quando , por ver su salud yà muy debilitada , los Medicos , el Prelado , el Director de su conciencia , le persuadian , que no estaba yà para este peso , y que se lo comutaría , el Prelado ? Instandole un dia , el Director , por haber notado algo de mas quebranto en su salud , para que dexasse de rezar , le respondió N. Rmo. con lágrimas : *Pues si no rejo , què he de hacer? O! Y quanto deseo! O! Y quanto anhelo mostraba esta respuesta de dirigir , al Señor continuamente , todos*

*Paradiso simile
extruxit, veritatem
aliqui. Septuaginta : Domus
eius fuit veluti
vermiculi , &
araneæ : Peribit
& levi adeo
negotio , ac ara-
neæ domus
evertetur. Cal-
met in dictum
locum.*

(58)

*Humilium , &
mansuetorum sem-
per tibi placuit
deprecatio. Ju-
dith c.9. v. 16.
Textus Græcus:
Humilium es
Deus. Ap. Zela-
da in Judith,
cap.9. §. 34.*

(59)

*Per patientiam
curramus ad
propositum no-
bis certamen.
Paul. ad Hebr.
12. v. 1.
Cursum ingresa-
si sumus , ut in-
finiti pretii bra-
vium referamus
& cursus hic
non*

*non aliad est
quam patientia
in adversis, &
perseveratia in
virtutis exerci-
tatione. Calmet
in dictum lo-
cum.*

(60)

*Voce mea ad Do-
minus clamavi:
voce mea ad
Deum, & in-
tendit mibi.*

Psal. 76. V. I.

todos los afectos de su alma ! Clamò N.Rmo: al Señor mientras pudo con su voz clamar ; y por esto podemos nosotros creer , que lo oyò, el Señor; (60) y que sirviò la victoria de sus pasiones ; el continuo ejercicio de virtudes; y la ultima dolencia , para que sacasse , el Señor su alma purificada , del todo , de esta vida , para darla eternidades de inexplicable gloria. O! Sea así ! Descanse su espíritu , en el Señor ! Y si habita , como podemos creer, la region , del descanso , ruegue por nosotros.

*Nos interim.....
Illum efferemus haud inaniam,
Segnique cultu, sed recordatu pio
Laudū ac laborū, queis perennē gloriā
Sibi paravit, litterisque ingens decus.*

Yà he dicho;

*EPITAPHIUM, AD URNAM Rmi. P. Fr.
Francisci Salvatoris Gilabertii, erectum.*

JACET hic

Illmus. ac Rmus. Dñs.

D. Fr. Franciscus Salvator Gilabertius.

Eheu!

Jacet hic ille,
per quem haec domus poene stetit.

Plange Philosophia!

Jacet,

Qui tibi vixit,
cui, te, ut viveres, tradidisti.
Luge Caesaraugustanum Licoeum!

Jacet mortuus,
qui tibi, ut Sol, luxit vivus.
Plora Redemptrix Religio!

Jacet,

Qui, te, ad novum splendorem, erexit:
à morte captus,
à qua redimit nullus.

Jacet,

qui excelsa renuit,
excelsior factus.

Renuntiatus Almeriensis Praeful,
dignorem se ostendit:
renuntiavit.

Huic parentans haec Domus,
si non filio, Parenti,
moerens
titulum posuit.
Obiit

Die XVIII. Februarii, Anno M.DCCLII.

Die XXII. Iulij anni MDCCCL

Opus

Imperium boemie

metates

q; nos nro; patrum

Hinc triennium pacis Domini

Imperium

q; officiis

Imperium

Reunificatione Imperioris Pascit

q; excelsis regnorum

excelsior regnorum

q; excedens regnum

excede

q; ducis iuridicis bellicis

q; morte capitis

q; sanguinem pacis

q; pacis